



OIR-TSE-82-X-2020

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas con treinta minutos del veinte de octubre de dos mil veinte.

I. El 09 de octubre de 2020, el ciudadano _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina la siguiente información.

A. Nombre y cargo de los servidores públicos que conforman actualmente la Comisión del Servicio Civil del Tribunal Supremo Electoral.

B. Copia electrónica del acuerdo de nombramiento de los miembros actuales de la Comisión del Servicio Civil del Tribunal Supremo Electoral.

II. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información al licenciado Oscar Arturo Godoy, jefe del Departamento de Personal de este Tribunal, quien en su respuesta expresó:

«... al respecto le informo que actualmente la Comisión del Servicio Civil de este Tribunal no está conformada ya que los miembros representantes por parte de los trabajadores su periodo finalizó el 17 de mayo del presente año, por lo cual actualmente se está en el proceso de su selección con el fin de que esté debidamente integrada la referida comisión.

Por lo tanto se remiten los nombres de los integrantes que actualmente la conforman»

a) integrantes actuales por parte de la Comisión de Servicio Civil en representación del Tribunal Supremo Electoral:

Lic. Ronald Oswaldo Avilés López, miembro propietario

Licda. Romy Dayanara Villalta Callejas, miembro suplente.

b) integrantes de la Comisión del Servicio Civil que representan al TSE (sic) ante la Comisión del Servicio Civil:

Sr. Santos Cándido Bonilla, miembro propietario

Sra. Julia Cristina Rivera, miembro suplente.

Asimismo proporcionó copia de los respectivos acuerdos de nombramiento.

IV. Por lo anterior, **se resuelve**.

A. Dese acceso a la información solicitada en los términos expresados.

B. Entréguese copia electrónica de dos acuerdos de nombramiento de los actuales miembros de la Comisión del Servicio Civil del Tribunal Supremo Electoral.

C. Notifíquese.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

